



# ¿Cuándo volverán los códices y piezas prehispánicas a sus países de origen en América Latina?

Posted on Abril 28, 2026

Por Mariano Yberry

Países como México, con estrategias claras para la recuperación de bienes históricos, podrían en el plazo de cinco años tener grandes avances para lograr que su patrimonio cultural en manos de extranjeros vuelva a su país, opinó para Sputnik un especialista en la materia.

En noviembre de 2025, México y Francia anunciaron un acuerdo para que el Códice Azcatitlán vuelva a tierras mexicanas y, a cambio, el Códice Boturini viajará a París como parte de la firma de Tratados Temporales Recíprocos y Simultáneos.

Dicho acuerdo se da en el marco de la campaña “Mi patrimonio no se vende”, un esfuerzo del Gobierno mexicano para recuperar piezas prehispánicas que forman parte de colecciones privadas o de museos extranjeros.

Según la Secretaría de Cultura de México, desde 2018 hasta la fecha se han recuperado más de 16.500 piezas, algunas localizadas en subastas de casas especializadas y otras devueltas por voluntad de sus

propietarios.

Otros países latinoamericanos como Perú han recuperado en los últimos años más de 1.700 piezas prehispánicas; Colombia otras 900 piezas, y Bolivia ha repatriado más de 700.

No obstante, pese a estos esfuerzos, el tema confronta posiciones respecto a la propiedad legítima de las piezas, algunas sacadas del país hace siglos. Las diferentes legislaciones de los países centroamericanos y sudamericanos varían lo que dificulta la gestión jurídica y diplomática para su recuperación.

Aun cuando cuenta con un marco normativo más estricto y de formar parte de tratados internacionales en la materia, México también ha enfrentado obstáculos para concretar el regreso de su patrimonio pues la decisión de devolución queda, prácticamente, en manos de quien posee las piezas.

Ejemplo de ello fue la reciente subasta en la casa Zemanek Münste, realizada el 26 de abril, y en la cual se subastaron ocho de 39 piezas arqueológicas mexicanas, a pesar de que el Gobierno de México aseguró que se trata de una venta ilícita.

□ ¿Cuándo volverán los códices y figuras prehispánicas a sus países de origen en América Latina?

□ Naciones como México podrían tener un avance importante en la recuperación de bienes culturales prehispánicos en los próximos cinco años, estima un especialista en entrevista...  
[pic.twitter.com/jqi0Ee3l4d](https://pic.twitter.com/jqi0Ee3l4d)

— Sputnik Mundo (@SputnikMundo) April 28, 2026

## **Los retos para el retorno a casa**

En entrevista para Sputnik, el especialista del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Javier Martínez Burgos, afirma que uno de los principales desafíos en esta labor es la dificultad para saber con exactitud el número de piezas y objetos prehispánicos que fueron sacados de América Latina en los últimos siglos.

El experto señala que la complicación radica más allá de las colecciones privadas, sino en el propio acervo de los museos en el extranjero que podrían resguardar muchas más piezas de las que reconocen, una situación que solo se puede gestionar por la vía diplomática.

“Había lugares, zonas arqueológicas o sitios arqueológicos que localmente eran saqueados por las personas del lugar y estas piezas eran vendidas al turismo en general. Ahí también se fue muchísimo

material del que no tenemos conocimiento”, sostiene Martínez Burgos.

Pese a las dificultades, algunos países han hecho un cálculo estimado de cuántas piezas creen que pueden estar en el extranjero. Bolivia, por ejemplo, sospecha que más de 50.000 objetos históricos se encuentran repartidos en el mundo, principalmente en Alemania y Estados Unidos.

También se sabe que, de los 15 códices prehispánicos que sobrevivieron a la Conquista y la Colonia, 13 se encuentran fuera de América Latina.

A esto se suma otro tipo de disputa: determinar quién es el legítimo propietario de objetos resguardados y movilizados hace siglos. El Galeón de San José es un ejemplo ilustrativo de este dilema. En 2024, el Gobierno de Colombia inició las gestiones para recuperar el botín y los restos del navío, hundido en 1708, cerca de Panamá.

Mientras que las autoridades colombianas señalan que la embarcación y su botín —valuado en más de 20.000 millones de dólares— les pertenecen dada la ubicación en la que se encontró en el año 2015, España asegura que los restos son de su propiedad toda vez que el galeón pertenecía a la Armada local y tenía como dirección el país europeo.

Por otra parte, la nación indígena Qhara Qhara, en Bolivia, asegura que el tesoro no le pertenece ni a España ni a Colombia, sino a ellos, dado que se tratan de objetos que les fueron arrebatados y que ahora reclaman como suyos.

### **México podría tener buenos avances**

Martínez Burgos considera que, dada la estrategia impulsada desde 2021 para la recuperación de bienes, el trabajo diplomático realizado y las bases jurídicas con las que cuenta, México podría tener en los próximos cinco años buenos avances en la recuperación de su patrimonio cultural en el extranjero.

No obstante, el experto cree que es necesario impulsar la creación de una unidad especializada para esta tarea que cuente con un equipo multidisciplinario, desde historiadores, restauradores, arqueólogos, y hasta abogados y diplomáticos que permitan fortalecer la campaña de recuperación de bienes.

“Para empezar a buscar no nada más la repatriación de aquello que ilegalmente se oferta en el mercado cultural, sino también para trabajar en las relaciones con otros gobiernos sobre estas piezas que salieron del país, todas ilegalmente, pero que forman parte de acervos en museos donde no deberían de estar en términos legítimos”, detalla el especialista.

Respecto al resto de países de América Latina, Martínez Burgos estima que, entre los factores que

obstaculizan una defensa conjunta, es que cada nación tiene diferentes tipos de legislaciones, algunas más laxas que otras, lo que facilita que potencias europeas se queden con estos bienes.

“Al final no deja de haber un discurso de dominio de esas sociedades sobre aquellas a las cuales les ha incautado estos bienes. Es parte de esta dinámica social en la que nos encontramos donde seguimos esta estructura de poderes y, aunque ya no lo digamos, seguimos hablando de primero, segundo, tercero y cuarto mundo”, concluye.

El Maipo/Sputnik